



Se espera que para septiembre u octubre esté terminado un nuevo parque en Colmenar, ubicado en el lugar conocido por todos como «Molino de Viento» y que contará con una extensión de 5.000 metros cuadrados. Esta zona alberga a bastante población, por lo que no les vendrá nada mal a los vecinos un nuevo lugar de recreo y esparcimiento, pero que tengan siempre presente que es un lugar que no hay que maltratar. La aprobación para la construcción del parque se acordó en el último pleno, que fue el pasado día 31; para él se consignaron en presupuesto un total de 700.000 pesetas, de las que la Diputación aportará el 75 por ciento y el resto saldrá de las arcas municipales.

La inauguración, prevista para septiembre u octubre

NUEVO PARQUE PARA COLMENAR

presa hizo una propuesta al Ayuntamiento, que consistía en convertir 85 hectáreas en zona industrial. La propuesta no ha sido del agrado de los ediles, que por unanimidad la desestimaron.

Ellos están de acuerdo en ca-

lificar algunas hectáreas, sólo las necesarias, como zona industrial en el nuevo terreno donde se levantará el matadero, denominado «Los Aviones», pero no esa cantidad de hectáreas que los propietarios del matadero solicitaban.

Los concejales centristas volvieron a abandonar el pleno al tratarse el Plan General de Ordenación

* * *

Negativa municipal a las nuevas tarifas del agua de Hidráulica de Santillana



ROGELIO LEAL

Más zonas verdes para Colmenar

A continuación se propuso nombrar a un delegado de servicios del área de Cultura y Festejos. Contra todo pronóstico, llegado el momento de la votación, los concejales provenientes de la asociación de vecinos dieron su voto negativo; no obstante, la propuesta fue aprobada por mayoría y la persona en la que ha recaído el cargo es Pedro Alonso, buen conocedor de la materia.

Siguiendo con el pleno se continuó revisando todas las alegaciones que se habían cursado respecto al Plan General de Ordenación para su aprobación. La misma actitud que tomaran en la sesión anterior los representantes de UCD, llegado el momento de debatir este punto, fue tomada en este pleno; es decir, abandonaron la sala y regresaron cuando el punto había finalizado; se fueron revisando todas las alegaciones, algunas de las cuales se tomaron en cuenta. Con esta aprobación se ha conseguido pasar de un 35 por ciento del casco urbano para construir a quedar prácticamente todo el liberado.

AGUA MAS CARA

La empresa Hidráulica de Santillana, que lleva desde principios de siglo suministrando el agua en altas a Colmenar, es decir, que el Ayuntamiento es quien se encarga de todas las fases posteriores (de distribuirla, por ejemplo), ha aprobado nuevas tarifas de los precios, con las que el Ayuntamiento no estaba de acuerdo, ya que la labor de esta empresa en Colmenar no es tan extensa como en otras localidades, donde, además de suministrar agua, se encarga de su comercialización. Por tanto, este punto no fue aprobado.

MATADERO

Un foco de problemas viene desde hace algún tiempo el Matadero General Frigorífico, en el que trabajan al rededor de 300 personas. La zona donde está ubicado es de las más pobladas de Colmenar y el olor que se respira, más aún en esta época, es insano, nauseabundo. Por tanto, el Ayuntamiento instó para que el matadero salga del casco urbano. Ante esta sugerencia, la em-

El alcalde de La Cabrera, Victoriano Sato, nos ha remitido el siguiente escrito, como réplica a la información que dábamos en el número anterior, en la que se decía que vivía en Algeciras desde hace cinco meses

Sr. Director del Semanario Cisneros:

Mi querido amigo.

Con relación al artículo publicado en el Semanario que tu diriges con fecha 1 del presente mes, sobre este particular quiero hacer las siguientes puntualizaciones, a la vez que deseo sea publicado en su totalidad el presente escrito.

1.º— Te agradezco que hayas puesto mi fotografía en el semanario, así me conocen y verán que no soy tan feo.

2.º— El Alcalde no vive en Algeciras, el Alcalde en su calidad de Empresario desde hace 20 años por razones de trabajo se desplaza por distintos puntos de la península, como son Barcelona, provincias Vascongadas, la Zona Cantábrica, Andalucía, Levante, etc., pero eso no es nuevo, esto se está haciendo desde hace varios años.

3.º— Pero me sorprende más todavía que ahora que mi familia por tratarse de la época estival se encuentre de vacaciones en el punto del país que crea mas conveniente, se intente politizar y mezclar el Ayuntamiento con mi vida privada, a la vez que les ha servido de base mi baja por enfermedad y antes por vacaciones, éstas totalmente en regla, para montar el N.º por esta razón no tiene sentido el que los Sres. Concejales digan que faltó de La Cabrera desde hace 5 meses.

4.º— Lo que pasa en La Cabrera y como es sabido por todos que no es nueva esta actitud, que es tanta la ambición de poder que existe entre los Concejales Independientes (próximos al Partido Comunista), así como el de Coalición Democrática, que no les importa dañar hasta lo más profundo de las personas.

5.º— Como prueba de su incapacidad para poder dirigir un Ayuntamiento quiero si tu me lo permites hacerte un pequeño resumen de su actividad durante mi baja plenamente justificada.

A) A los pocos días de yo

faltar del Ayuntamiento después de pedir mis vacaciones reglamentarias al Sr. Secretario le da una angina de pecho que le lleva dado de baja en el Ayuntamiento hasta el 12 de Julio.

B) El Sr. Teniente-Alcalde y los Concejales, según ellos no han podido trabajar, pero si han sabido hacer lo que les convenia, por ejemplo en las Fiestas Locales y con la mentalidad de que en otros pueblos lo hacian igual sin pararse a pensar en los problemas del nuestro se gastan en dos corridas de toros y demás por valos de 600.000,— ptas. con un presupuesto para festejos de poco más de 250.000,—, con un pueblo que para tapar los baches de las calles se hubiese hecho con ese dinero (este gasto se ha hecho sin trámite legal ninguno), yo personalmente aunque me encontraba de baja le hice un ruego al Sr. Teniente-Alcalde que ese dinero que se pretendían gastar en las Fiestas lo invirtiesen en mobiliario para el Centro Cultural (Caballo de Batalla de un año), que no tiene ni una silla donde sentarse a la vez que los ancianos, jóvenes y demás no tienen un lugar adecuado para reunirse.

C) Las instancias y demás trámites presentadas en el Ayuntamiento no se ha cursado nada, y no solamente eso que si han tenido poder y autoridad para solucionarse los problemas que a ellos si afecta, después de otros muchos, tenemos un ejemplo que el Sr. Teniente-Alcalde está construyendo en la Urbanización del Soto y posiblemente tendremos que retocarle el proyecto por que la última información que tengo es que se está pasando a la vez que está haciendo cerramientos sin hacer la tira de cuerdas correspondiente ni sacar licencias del Ayuntamiento, como mas ejemplo diré que se está contruyendo viviendas separadas por una calle de 6 m. de las de éste Sr. sin licencia y resulta que el no las ha visto ni ha sido capaz de pararlas, posiblemente por que

él tampoco está en regla, otro Concejal también está construyendo no muy largo de éste también sin adaptarse a las normas establecidas y tampoco ha visto esas obras.

Tampoco han visto estos Concejales (que tienen relaciones comerciales con la propiedad de la Urbanización El Soto), en las condiciones que se encuentra la Urbanización que se podría considerar como de desastre y a la vez tampoco saben que los mismos propietarios de la Urbanización han cursado un escrito al Ayuntamiento dando un sinfin de quejas todas con razón de los estragos que se están haciendo en la Urbanización, y esto los Sres. Concejales que si hacen Plenos para pedir explicaciones al Alcalde por sus vacaciones y baja obligada podrían haber celebrado Plenos para solucionar los graves problemas que afectan al Pueblo y que va a ser muy difícil implantar la Ley si los que lo tienen que hacer pueden estar fuera de ella.

D) En los que se refiere a la Auxiliar Administrativa (hoy Secretaría de Gascones y algún Pueblo mas) no es de extrañar que se negase a celebrar sesiones, por que para celebrar una sesión en La Cabrera hace falta valor y ganas, ya que eso nadie lo sabe mejor que yo, por ésta razón no es de extrañar que la Sta. haya pedido la baja después de mas de 8 años de trabajo en la Corporación y que desde luego ahora no se la han tenido en cuenta para nada.

6.º— El comentario que haces que me presenté desde Algeciras para el Pleno que estaba previsto eso no es cierto, mi gestión tenía que terminar el 12 del mes pasado y por ser sábado me personé en mi lugar de trabajo (La Cabrera), el 14 pero no desde Algeciras sino desde Barcelona, y el Pleno se celebró al otro día de yo venir y como no tenía nada mas que un punto que me afectaba a mí pidiendome explicaciones so-

bre mi baja y vacaciones, consideré que lo más correcto era no presentarme, posteriormente me pidieron los Concejales si los podía atender, se dio la explicación el porque de mi baja y vacaciones y creo que quedó bastante claro, ellos mismos me pidieron que continuase al cargo de la Corporación y que si tenia que faltar como hasta ahora lo he hecho que podría hacerlo, que ellos lo que querian es que les planificase la labor a desarrollar, posteriormente para dar caracter oficial a la contestación de la pregunta que me hacian en el Pleno celebrado por ellos, lo más lógico era celebrar una sesión extraordinaria.

Lamento profundamente esta situación tan incomoda que se ha creado en el Ayuntamiento pero pienso que con poner notas en la Prensa con el ánimo de destruir se podian dedicar estos Sres. Concejales a trabajar que buana falta hace y no hace falta tanta demagogia como están haciendo y en vez de gastarse el dinero en fiestas, hacer obras sin licencias, dejar pasar por alto otras sin ellas con el consiguiente perjuicio económico para el Ayuntamiento, y pedir dinero a la Diputación al 100 por 100, se preocupen de trabajar y sacar rendimiento necesario para poder funcionar, cosa que hasta ahora no se está haciendo.

En cuanto a mi dimisión seré yo el que tenga que decir cuando me voy por que lo que si estoy seguro que yo no engañé a mis electores, y no pienso estar en el Ayuntamiento solamente para figurar, y si no es así los Sres. Concejales deben saber que hay otros trámites para que me quiten de Alcalde si tienen base y pienso que desde luego no va a hacer falta, ya que el Secretario también ha pedido la dimisión y por esta razón debería ser el Pueblo el que tomase las medidas en este asunto para mi de tanta importancia.

N. de la R.— CISNEROS no entra ni sale en los problemas internos del Ayuntamiento que denuncia su alcalde. Nos hemos limitado a reproducir fielmente tanto los hechos divulgados por los vecinos como esta contestación del referido alcalde, en la que no hemos variado absolutamente nada. Ni una coma.



SAN LORENZO

Robledo de Chavela: Se construirán en terrenos municipales

MAS VIVIENDAS SOCIALES

Pagaderas en veinticinco años, se destinarán a personas que designe el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Robledo de Chavela aceptó por unanimidad una moción del alcalde (Eusebio Quijada, de UCD), relacionada con la construcción de 28 viviendas modulares unifamiliares, a través del Instituto Nacional de la Vivienda, con gastos a cuenta de este organismo y en terrenos cedidos por el Ayuntamiento. Se recomienda su contenido social, puesto que podría adjudicarse la propiedad a las «personas que designara el Ayuntamiento, mediante el pago del costo en un plazo de veinticinco años y un interés del 4 por 100».

En el mismo sentido se facultó al alcalde para que prosiga las gestiones y se concrete en la realización inmediata del proyecto. Después se acordó la enajenación mediante subasta pública de un terreno sito cerca de la carretera de Valdemaqueda, concedido a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid por 5.500 pesetas, entidad que se obliga a cumplir las condiciones expuestas en el pliego regulador dictado por el municipio, por lo que se destinará a la construcción de un edificio recreativo y de utilización por las personas de la tercera edad del pueblo. Cabe, a su vez, consignar que en el primer trimestre del año el Ayuntamiento ha tenido unos ingresos de doce millones de pesetas, un gasto de casi siete millones y cinco millones que permanecen en la caja. El concejal Iglesias Montero pidió mayores detalles, a lo que el depositario respondió que se



rendirán cuentas en la forma que determina la ley.

Además de las licencias de obras y de la suspensión de otras por la crisis general que atraviesa esta actividad, se observa la permanencia de ciertas condiciones impuestas desde siempre por una o unas familias y que, al parecer, siguen ejerciendo presiones discriminatorias sobre algunos comerciantes que han demostrado sus inquietudes liberales.

LAS ROZAS

Expulsados del Instituto

La enseñanza está cubierta en Las Rozas por los colegios

nacionales, el instituto y los centros docentes privados. Se han producido algunos problemas de tipo orgánico y político, esbozados en un número anterior de CISNEROS. Ahora ha trascendido que 62 alumnos del instituto han sido expulsados por decisión del director, y que otros tantos pueden sufrir las mismas consecuencias. Los padres de los estudiantes han dirigido escritos de protesta al Ministerio de Educación y al Ayuntamiento ante una decisión académica tan severa, pues se estima que es una medida arbitraria del director. Sin embargo, en otra ocasión nos detendremos en este asunto, pues consta el desvelo municipal por el desarrollo educativo del pueblo.

Ayuntamiento, iniciativa privada y Ministerio de Cultura, volcados

SAN LORENZO, EN PLENAS FIESTAS

Bien, nos hallamos en las fiestas de San Lorenzo, tan llenas de sabor popular. Se percibe una gran competencia entre el Ayuntamiento, la iniciativa privada y el Ministerio de Cultura por alcanzar la cota más alta: conciertos, exposiciones, espectáculos, certámenes, figuras de la canción, del teatro, el ferrial en Terreros, en vez de en La Herrería, porque no hubo tiempo para realizar las obras. Un millón y medio de pesetas han pagado los feriantes por los derechos de instalación y explotación de sus tenderetes, pistas, casetas, tómbolas y demás instrumentos del ocio. Días antes, por vez primera en la historia, ascendieron desde la lonja del monasterio globos con navegantes, aerostatos con marcas comerciales que rozaban limpiamente el cimborrio hacia el cielo, después de saludar a los reyes de piedra del patio principal.

Fue excelente el debut de estos artistas en ciernes, toda vez que demostraron una meritoria capacidad interpretativa, bajo la segura dirección de Alvaro Custodio: María Calonge, Socorro Pozas (en el convincente papel de la ramera «la Palmito»), Paloma Andrada, Primitivo Hernández, Carlos Eloy Fernández y la totalidad del elenco, distribuido en los entremeses de Lope de Rueda y el estreno de la pieza breve «Los santos», del poeta Pedro Salinas. El gozo estético y la emoción se conjugaron en esta admirable obra de reconciliación y amor, de crítica de aquellas pasiones colectivas, desatadas cuando desgraciadamente se enfrentaban las dos Españas, con una meditación que intuye el espectador para que no se repita nunca el dolor del rey sabio medieval, cuando recriminaba a los suyos que se matasen entre sí, mientras no dedicaban todo el ardor para expulsar de la tierra española a los invasores moros; de Larrra, que meditaba en el campamento que media España había matado a la otra mitad, y Antonio Machado, con su apoteogma del españolito contra el otro españolito.

fiestas en los barrios. Ahora le ha correspondido al de la plaza del Padre Villacastín, sin duda porque ha sido pavimentada, y entonces bien merece unos bailes en la vía pública, además de las restantes manifestaciones feriales. Pero a su vez se celebraba el pleno municipal de julio, previo el descanso de plenos hasta octubre. Se aprobó definitivamente el presupuesto extraordinario de obras y servicios, por valor de 86 millones de pesetas, y otro por 15 millones para diferente uso. Facultar al alcalde para agilizar la consolidación del polígono P-33, que consiste en la zona industrial, pero eso todavía requiere la cesión de los terrenos donde será ubicado. Obras en el polideportivo, por casi cuatro millones de pesetas; instalación de quioscos en el Muro, que constituye el mercado público; una propuesta socialista, en el sentido que un local municipal de la calle Alfonso XII se destine a centro para la juventud. También el concejal Reguilón instó para que Planeta Azul, propietaria del «camping» en litigio por denuncia de Coplaco, que está inmovilizado por decisión superior, conteste a las propuestas del Ayuntamiento en cuanto a la comisión mixta de seguimiento.

EL ESCORIAL

También en fiestas

En El Escorial, como en San Lorenzo, se prodigan las

En los municipios de la sierra

LOS INDEPENDIENTES, TERCERA FUERZA POLITICA

Los independientes representan la tercera fuerza política en este partido judicial: UCD dispone de 76 concejales; el PSOE, 67, y los independientes, 47. En cinco pueblos tienen mayoría absoluta: El Escorial, Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, Villanueva del Pardillo y Santa María de la Alameda, aunque aquí están vinculados al PSOE; con seis alcaldes, incluido el de Valdemorillo

En su conducta electoral, cuando su apoyo era imprescindible para elegir alcaldes, la mayor parte se inclinó hacia la oposición, como se observa en Alpedrete, Las Rozas y Villalba, bien en la votación corporativa o en la actitud posterior. El alcalde socialista de Alpedrete fue elegido por el conjunto de votos del PSOE, PCE y UCD, pero no de los independientes. Estos han retado al alcalde a un duelo dialéctico público para que después se celebrara una votación, lo

En cinco pueblos —El Escorial, Navalagamella, Fresnedillas, Villanueva y Santa María— ostentan la mayoría absoluta

que no está dentro de las normas democráticas vigentes. Los independientes de Las Rozas encabezaban la oposición al Ayuntamiento izquierdista. En San Lorenzo, con 563 votos, el concejal elegido de su grupo, un operario de la Telefónica, con unos cinco años de residencia en el Real Sitio, se abstuvo en la elección de alcalde. Objetivamente examinadas, estas candidaturas restaron cobertura electoral a UCD por lo menos en cuatrocientos votos, de acuerdo con el resultado de elecciones anteriores.

En las municipales el PSOE obtuvo dieciocho votos

más que en las legislativas; UCD perdió casi seiscientos, el PCE unos cien y CD ganó más de cien. En Alpedrete la candidatura independiente fue la mejor votada (338, con tres concejales, como socialistas y centristas, y dos los comunistas). En Valdemorillo consiguió 243 y dos concejales, si bien UCD, con dos papeletas más, alcanzó tres ediles. En Villanueva, sin rivales, coparon los puestos. Dos candidaturas de UCD lograron mayoría absoluta: Cercedilla y Galapagar. El PSOE, mayoría relativa en Majadahonda, San Lorenzo, Villalba y Las Rozas.



Los independientes tienen un peso importante en Valdemorillo

Bien, estos son datos del pasado reciente, pero con vigencia en la actualidad. La tienen porque explican el movimiento de los Ayuntamientos en cuanto ellos son una parte no desdeñable de las corporaciones municipales, hecha la excepción de Robledo de Chavela, Cercedilla, Colmenar del Arroyo, Colmenarejo, Zarzalejo y Los Molinos. En la oposición es fuerte su presencia en Alpe-

drete, Villalba, Valdemorada, Las Rozas, Torrelozanes y Guadarrama, en algunos en bodas de miel con UCD. El único alcalde de CD es el de Colmenar del Arroyo, Angel Herrero, cuya corporación está distribuida así: PSOE, tres; UCD, tres; CD, uno. El éxito más espectacular de los independientes se produjo en la villa de El Escorial y en Santa María: cinco contra dos de UCD.

INFORMAN: Charo GALLEGU, Juan LOSADA, Francisco HERRERA, Nacho VARGAS y Pedro J. CACERES.

COORDINA: Pedro GRASA